



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 09 – 01

OBJETO CAÍDO – ENREJADO DE PESCANTE DE GRÚA

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Un amago ocurrió cuando un enrejado de un pescante de una grúa se desprendió y cayó 100 pies (30,4 metros) hasta la cubierta principal. Afortunadamente no hubo lesionados, aunque el grado de severidad del amago debe considerarse elevado ya que pudiera haber ocurrido una fatalidad.

La grúa empleaba la polea principal para descargar tubería de revestimiento desde un barco de abastecimiento hasta la plataforma de perforación. Se había utilizado también la polea principal para retirar una canasta de carga del piso de perforación. Durante una de estas operaciones el gancho de la línea rápida de la grúa se columpió contra el pescante de la grúa y se enganchó en uno de los enrejados del pescante. Mientras movía la canasta de carga, el operador de la grúa observó que la línea rápida había desaparecido y decidió investigar. Solicitó que la cuadrilla de la cubierta de perforación se dirigiera a la cubierta del helipuerto para poder ubicar la línea rápida. En este momento, el operador de la grúa comenzó a bajar el pescante para que la cuadrilla pudiera tener un mejor panorama de observación. Esto hizo que la línea rápida se ajustara y el enrejado del pescante se desprendió de sus soportes. El enrejado cayó aproximadamente 100 pies (30,4 metros) hasta la rampa. Finalmente llegó a descansar a 30 pies (9,1 metros) de la rampa contra la estiba de tuberías del lado de estribor.

¿QUÉ LO CAUSÓ?

Se permitió que la bola de la línea rápida colgara en una posición más baja que la acostumbrada cuando ésta no se utiliza. Esto permitió que se columpiara contra el pescante y que quedara enganchado en uno de los soportes de los enrejados. El operador de la grúa no se había percatado de la posición de la línea rápida y no sabía que se había enganchado en uno de los soportes de los enrejados.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía dio instrucciones al personal de los equipo de perforación:

- Se instruyó a los operadores de las grúas y a los aparejadores a que revisen los Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) para que incluyan la necesidad de estar enterado de la posición de la línea rápida cuando se trabaja con la polea principal.
- Se instruyó a los operadores de las grúas para que se aseguren que la bola de la línea rápida esté ubicada en la posición correcta cuando no se utiliza.
- Todos los operadores de grúas deben repasar la sección sobre Operación de Grúas del manual de la compañía sobre Prácticas Seguras en el Trabajo.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en enero del 2009